

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 4 de julio de 1.978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7565, de lro. de setiembre de 1.978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el No. 814, Tomo 109, de 8 de setiembre de 1.978.

- 2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Rodrigo Paz Delgado y Economista Manuel Naranjo Toro, en sus calidades respectivas de Presidente y Gerente de la Compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SUQUES, con lo cual asciende a VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SUQUES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado, en su totalidad, mediante la capitalización de reservas facultativas.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma, entre otros, el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que, en adelante, dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." es de VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SUQUES, que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.- El capital está dividido en un mil seiscientas cincuenta y un acciones de diez mil sucres cada una, que dan un total de DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SUQUES; cuatro mil novecientas cincuenta y tres acciones de un mil sucres cada una de la Serie "B", que dan un total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SUQUES; treinta y ocho mil seiscientos siete acciones de cien sucres cada una de la Serie "C", que dan un total de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SUQUES, que representan el capital actual de la Empresa, o sea VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MIL SETECIENTOS SUQUES más el aumento de cuarenta y cinco mil quinientas cuarenta y nueve acciones de cien sucres cada una de la Serie "C", que dan CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SUQUES, todo esto totaliza la cantidad de VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SUQUES.- Por estas acciones se -

- 2 -

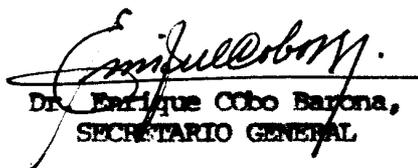
25

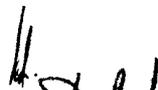
./...

emiten los títulos correspondientes que podrán ser múltiples y que
amparen y representen más de una acción".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 21 Set. 1978


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL


DJ. *[Handwritten]*
AEAM/MRA
278